

Nota de Prensa

Sectores económicos apoyan iniciativas del Gobierno a favor de nuevos emprendimientos

Tegucigalpa, 29 de octubre. Cooperativas, cajas rurales, microempresas y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) comprometieron hoy su apoyo al Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández en el nuevo proyecto de ley y todos los mecanismos que impulse para crear más oportunidades a nuevos emprendimientos que generen empleos.

Tras reunirse con representantes de dichos sectores, Hernández anunció hoy que enviará al Congreso Nacional un proyecto de Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras, que beneficiará a la economía del país y en particular al sector Mipyme, generador del 57.9 por ciento del empleo en Honduras.

Recientemente el presidente Hernández puso a disposición 2.400 millones de lempiras para impulsar nuevos emprendimientos en un período de 12 meses, que gozarán de tres años de exoneración del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

La presidenta del Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (Cohdesse), Daysi Ibarra, dijo que apoyan esta “gran iniciativa del presidente Hernández”, la que visionan como la transformación de Honduras.

“Somos un sector de economía social que producimos riqueza, a través de diferentes emprendimientos de economía social, empresa asociativa referente a la producción, comercialización e industrialización”, agregó Ibarra.

La titular de Cohdesse confió que “hemos planteado al presidente que esta es realmente la oportunidad que hemos estado esperando”.

Añadió que ven con mucha satisfacción la decisión pronta y oportuna que ha tenido el presidente Hernández a través de sus colaboradores más cercanos de acompañar a este sector de la economía del país.

“Quiero mandar el mensaje de que Honduras es un país de oportunidades y nos desarrollamos a través de créditos oportunos a bajos intereses, y esto nos va a permitir crear nuevos emprendimiento, nuevas empresas, nuevos negocios y también generar empleo”, señaló.

Ibarra hizo un llamado al Congreso Nacional para que apoye el decreto de ley y también pidió el acompañamiento de las alcaldías municipales.

La presidenta del Cohdesse afirmó que “en 12 meses nos podemos dar la oportunidad de demostrar que Honduras es capaz de cambiar, siempre y cuando nosotros estemos dispuestos a poner un granito de arena y transformar la Honduras que hemos soñado”.

Hay que trabajar por Honduras

Por su parte, Esperanza Escobar, en representación de la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), alabó las decisiones que está tomando el presidente Hernández para poder desarrollar las empresas y entrar en la competitividad.

“Puedo decirles a los agremiados de Anmpih y a la Mipyme en general que estamos aquí porque estamos trabajando por Honduras”, enfatizó.

Escobar manifestó que “Honduras es grande, Honduras es bella, trabajemos por ella; no necesitamos migrar, necesitamos quedarnos y construir una Honduras mejor para todos”.

Gabriel Molina, en representación del Cohep, confió que en la reunión con las Mipymes y el Gobierno hablaron sobre la flexibilidad que debe existir para proteger a las nuevas empresas y las ya existentes.

“Le pedimos al presidente Hernández que nos ayude hablando con los alcaldes para que podamos flexibilizar los permisos de operación y también estandarizar los planes de arbitrios que tanto están afectando la apertura de nuevas empresas y las que ya están funcionando”, indicó.

Molina insistió en que hay que cuidar los actuales empleos y enfatizó que “necesitamos medidas sostenibles que impulsen la innovación y creatividad”.

El representante del Cohep recalcó que “hemos planteado nuevos esquemas de fideicomisos para atender el acceso al crédito, el accesos al servicio de desarrollo empresarial y también la generación de empresas a nivel nacional”.

También –añadió- “hemos pedido que se analice y se elimine todo aquel trámite que es inútil para el emprendedor y para las empresas”.

Asimismo, Pedro Aguilar, presidente de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (Facach), solicitó a todas las bancadas del Congreso Nacional que acompañen el decreto que les hará llegar el Ejecutivo, así como las reformas, no solo en los fideicomisos, sino que también en la ley de cooperativas “para que simplifiquemos todos los procesos de acceso al crédito”.